



**PRESIDENCIA MUNICIPAL  
MIER Y NORIEGA, N.L.  
ADMÓN. 2018-2021**



*2da* **SESION EXTRAORDINARIA  
22 DE ENERO 2019**

SIENDO LAS 12:37 HORAS DEL DÍA 22 DE ENERO DEL 2019, SE REÚNEN EN LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MIER Y NORIEGA, N. L. PARA LLEVAR A CABO LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL C. SANTANA MARTÍNEZ PEÑA PRESIDENTE MUNICIPAL, LOS REGIDORES, SÍNDICO Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUE EN SEGUIDA SE ENLISTA:

SÍNDICO PRIMERO: AMALIA SÁNCHEZ ZAPATA

1º REGIDOR: GABRIELA RÍOS MARTÍNEZ

2º REGIDOR: PEDRO PUGA CERVANTES

3º REGIDOR: SUSANA MENDOZA MEDINA

4º REGIDOR: FEDERICO VARGAS JASSO

5º REGIDOR: REBECA VILLASANA PERALES

6º REGIDOR: HOMERO BRIONES QUIROZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ELIOTH FIDEL CASTILLO REYES

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- INSTALACION DE LA ASAMBLEA.
- BIENVENIDA POR PARTE DEL ALCALDE.
- PRESENTACIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA N. L.
- ASUNTOS GENERALES.
- CLAUSURA DE SESION DE CABILDO

COMO PRIMER PUNTO QUEDA LA ASAMBLEA INSTALADA FORMALMENTE, SIENDO LAS 12:40 DEL DÍA MARTES 22 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, ASÍ MISMO TODOS LOS ACUERDOS QUE AQUÍ SE TOMEN SERÁN VÁLIDOS Y OFICIALES A PARTIR DE LA FECHA MENCIONADA.

COMO SEGUNDO PUNTO EL ALCALDE DA LA BIENVENIDA A LOS REGIDORES Y PERSONAL ASISTENTE A DICHA REUNIÓN.

LES PIDE DISPOSICIÓN Y GANAS PARA TRABAJAR POR EL BIEN DEL PUEBLO.

**MIER Y NORIEGA, N.L.**

Hidalgo S/N Centro C.P.67980

EL ALCALDE ABORDA EL TEMA Y EXPONE LA SITUACIÓN QUE SE PRESENTÓ CON EL ANTERIOR PRESIDENTE MUNICIPAL ASÍ MISMO LES MENSIONA DE UNA CANTIDAD DE DINERO QUE SE RECUPERÓ, \$111,000.00 Y LES COMENTA LE GUSTARÍA INVERTIR DICHA CANTIDAD EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO (BOULEVARD Y MONUMENTO A FRAY SERVANDO DE MIER Y NORIEGA). APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASÍ MISMO PIDE AUTORIZACIÓN PARA EJERCER LA CANTIDAD DE \$217,447.93, CUENTAS QUE SE RECUPERARON Y EL DINERO DE DICHAS CUENTAS LE GUSTARÍA INVERTIRLO EN LA REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL BOULEVARD, ASÍ COMO LA ENTRADA A LA CABECERA MUNICIPAL, DANDO EMPLEO A LOS POBLADORES DEL MUNICIPIO Y DE SUS COMUNIDADES. APROBADO POR UNANIMIDAD.

LOS REGIDORES EN CONJUNTO ACUERDAN Y AUTORIZAN IMPLEMENTAR EL DINERO ANTES MENCIONADO PARA QUE LA GENTE DE LA CABECERA MUNICIPAL SE VEA BENEFICIADA DE FORMA DIRECTA OBTENIENDO TRABAJO TEMPORAL. LA PRINCIPAL INTENCIÓN ES DARLE EL EMPLEO A QUIEN MÁS LO NECESITE Y QUE SEPA HACER EL TRABAJO, PARA QUE ASÍ SE VEAN BENEFICIADOS MÁS FAMILIAS Y QUE EL DINERO DE MIER Y NORIEGA SE QUEDE EN MIER Y NORIEGA.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL LES COMENTA DE LOS DIFERENTES PROYECTOS QUE SE HAN GESTIONADO ANTE LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES EN LA CAPITAL DEL ESTADO.

LA REGIDORA SUSANA MENDOZA SOLICITA AL ALCALDE SE TENGA UN MEJOR CONTROL REFERENTE A LOS GASTOS QUE GENERAN LOS APOYOS DE GASOLINA, ASÍ MISMO PIDE SE TENGA UNA BITÁCORA PARA LLEVA EL CONTROL DE LO QUE SE GASTA EN CAMIONETAS, CARROS Y VEHÍCULOS OFICIALES DE LA PRESIDENCIA.

SE PRESENTA AL CABILDO Y SE EXPONE EL PUNTO: DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL QUE CELEBRO EL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO Y EL MUNICIPIO DE MIER Y NORIEGA N. L. QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL REGIDOR PEDRO PUGA LE PROPONE AL ALCALDE SE REALICE UNA SALA DE CABILDO, QUEDANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

LOS REGIDORES EXPRESAN SUS PALABRAS DE AGRADECIMIENTO A SANTANA, TAMBIÉN LE INVITAN A QUE SIGA TRABAJANDO POR EL BIEN DE NORIEGA Y POR SUS HABITANTES LE PIDEN NO DEJE DE GESTIONAR EN INCLUSIVE LE DEMUESTRAN SU APOYO PARA QUE SALGA A DONDE TENGA QUE SALIR PARA SEGUIR SOLICITANDO POR BIEN DEL MUNICIPIO.

EL ALCALDE PIDE APOYO Y AUTORIZACIÓN A LOS REGIDORES PARA PODER COMPRAR LAS DESPENSAS AQUÍ MISMO EN LA CABECERA MUNICIPAL Y BENEFICIAR ASÍ A LOS COMERCIANTES LOCALES Y SE VEAN ASÍ BENEFICIADOS ECONÓMICAMENTE, TAMBIÉN PARA QUE LA DERRAMA



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
**MIER Y NORIEGA, N.L.**  
ADMÓN. 2018-2021



ECONÓMICA SE QUEDE AQUÍ EN EL PUEBLO Y SE PUEDA DAR EMPLEO TEMPORAL A QUIENES HAGAN DICHAS DESPENSAS. APROBADO POR UNANIMIDAD.

EL ALCALDE COMENTA SE DEBE SER MUY CUIDADOSO CON EL MATERIAL QUE SE VA UTILIZAR Y QUE ES COMPROMISO DE TODOS VIGILAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS FUTURAS OBRAS.

ASUNTOS GENERALES.

GESTIONAR LA CARRETERA QUE CONECTA CON EL ESTADO DE TAMAULIPAS.

GESTIONAR MÁS NEGOCIOS E INGRESOS QUE BENEFICIEN A MIER Y NORIEGA (PULGA).

LA REGIDORA SUSANA MENDOZA PREGUNTA CUÁL ES EL SUELDO DE LOS INTENDENTES Y QUE PORQUE SE ESTÁ MANEJANDO DE ESA MANERA, ACLARÁNDOLE EL PUNTO DE QUE LOS SUELDOS SON HOMOLOGADOS DEPENDIENDO DE CADA ÁREA. QUEDANDO EL PUNTO ACLARADO.

PRÓXIMO MARTES REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO PARA APROBAR EL ORGANIGRAMA DEL PERSONAL Y EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL.

LA SINDICA MUNICIPAL LE SOLICITA AL ALCALDE APOYO PARA ARREGLAR EL ALUMBRADO PÚBLICO DE SAN RAFAEL, ASÍ MISMO LOS REGIDORES LE PIDEN PARA SUS COMUNIDADES COMO SON: LA CARDONA, EL REFUGIO, EN EL EJIDO LA PRESITA SE SOLICITA QUE REHABILITE LA PLACITA ASÍ COMO EL ALUMBRADO DE LA MISMA.

EL REGIDOR HOMERO BRIONES SOLICITA SE DE LECTURA AL ACTA ANTERIOR, ASÍ MISMO SOLICITA A LOS NEGOCIOS QUE VAN A VENDER CERVEZA TENGA SU PROPIO BAÑO Y QUE SE LES DÉ UN REGLAMENTO, PARA QUE SE RIJAN CON ÉL MISMO Y LO CUMPLAN.

EL REGIDOR HOMERO SOLICITA LES HAGAMOS LLEGAR LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO PARA ANALIZARLA Y SABER DERECHOS Y OBLIGACIONES, ASÍ COMO UN GAFETE O CREDENCIAL QUE LOS ACREDITE COMO REGIDORES MUNICIPALES.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL, PLATICA CON LOS INTENGRANTES DEL CABILDO SOBRE LA SITUACIÓN EN QUE VIVEN ALGUNAS PERSONAS DE LA CABECERA MUNICIPAL, SOBRE TODO LOS QUE VIVEN EN SITUACIÓN DE ABANDONO, CON ALGUNA DISCAPACIDAD O POBREZA EXTREMA, ETC. POR LO QUE EL CABILDO APRUEBA QUE SE LES DEN ALIMENTOS A ESTAS PERSONAS POR PARTE DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD QUE SE LES DEN DOS COMIDAS DIARIAS A CADA PERSONA QUE CUENTEN CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS.

SIENDO LAS 14:30 HORAS QUEDA TERMINADA DICHA REUNION ORDINARIA DE CABILDO, DONDE TODOS LOS PUNTOS Y ACUERDOS SON VALIDADOS Y TIENEN VIGENCIA APARTIR DEL 22 DE ENERO DEL 2019.

**MIER Y NORIEGA, N.L.**

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94. 887 21 15 v 887 21 16

PRESIDENCIA MUNICIPAL



A LOS 22 DÍAS DEL MES DE ENERO 2019



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
MIER Y NORIEGA, N.L.



SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO  
MIER Y NORIEGA, N.L.  
ADMÓN. 2018-2021

*C. Santana Martinez Peña*

C. SANTANA MARTINEZ PEÑA.

*C. Elioth Fidel Castillo Reyes*

C. ELIOTH FIDEL CASTILLO REYES.

- SINDICO PRIMERO. AMALIA SANCHEZ ZAPATA. Amalia Sanchez Z
- REGIDOR. GABRIELA RIOS MARTINEZ. Gabriela Rios Mier
- REGIDOR. PEDRO PUGA CERVANTES. Pedro Puga C
- REGIDOR. SUSANA MENDOZA MEDINA. Susana Mendoza M.
- REGIDOR. FEDERICO VARGAS JASSO. Federico Vargas Jasso
- REGIDORA. REBECA VILLASANA PERALES. Rebeca Villasana P.
- REGIDOR. HOMERO BRIONES QUIROZ. Homero Briones Q

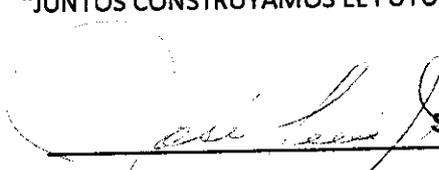
MIER Y NORIEGA, N.L.

Hidalgo S/N Centro C.P. 67980

Tel. 01 (488) 887 20 94 887 21 15 y 887 21 16

EL SUSCRITO PROFESOR JOSE LUIS GONZALEZ TORRES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA NUEVO LEON, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 98, FRACCION XVI DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEON, **CERTIFICA:** QUE EL PRESENTE DOCUMENTO, ES UNA COPIA FIEL Y CORRECTA, LA CUAL CONSTA DE 4 HOJAS, QUE CONCUERDAN CON TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES, SACADA DE SU ORIGINAL, LA CUAL TUVE A LA VISTA Y OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ATENTAMENTE  
"JUNTOS CONSTRUYAMOS EL FUTURO"

  
PROFR. JOSE LUIS GONZALEZ TORRES  
SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO



SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO  
2018-2021  
MIER Y NORIEGA. N.L.